

AHMSA

Reintegra a Sección 288 cuotas sindicales retenidas

En cumplimiento al compromiso contraído por la Presidencia del Consejo de Administración de Altos Hornos de México, S.A.B. de C.V., el pasado lunes 13 de marzo, la Empresa reintegró al Comité Ejecutivo Local de la Sección 288 el monto de la proporción retenida por concepto de cuotas sindicales descontadas a los trabajadores de Siderúrgica Dos, durante el periodo comprendido entre el 29 de septiembre de 2008 al 17 de enero de 2017, más los intereses generados, que se distribuirán entre 3,065 trabajadores que durante el periodo laboraron en la Empresa y efectuaron alguna o varias aportaciones por este concepto de acuerdo a una cuenta individualizada por trabajador detallada por semana que se entregará a los interesados.

Con fundamento en el artículo 57 del Contrato Colectivo de Trabajo y en los acuerdos tomados por la Asamblea General de Trabajadores en fecha 30 de octubre de 2008, a petición del Comité Ejecutivo Local de la Sección 288, la Empresa retuvo la proporción de las cuotas sindicales correspondientes, depositándolas en una cuenta especial.

Mediante oficio de fecha 24 de febrero de 2017, el Comité Ejecutivo Local de la Sección 288 ha solicitado formalmente a la Empresa, con fundamento en el citado artículo 57 del Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, la reintegración de las cantidades retenidas para, en los términos de los acuerdos tomados por los trabajadores en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2017, efectuar la devolución a los trabajadores sindicalizados.

AHMSA

NUEVA GRÚA PARA MANEJO DE PLACA

Primera de su tipo en México, AHMSA puso en operaciones una moderna grúa móvil con sistema de imanes para manejo de placa normalizada.

En un acto en el patio de embarque de placa normalizada, el ingeniero Homero Pérez, Director de Laminación, Mantenimiento y Servicios, entregó las llaves del montacargas al ingeniero José Ramón Nolasco, Superintendente General de Servicios Auxiliares a Producción.

El proyecto Servicio de manejo de Placa Normalizada mediante equipo móvil con sistema de imanes, fue desarrollado durante dos años por personal de diferentes departamentos de AHMSA.

Su capacidad es para manejo placas de hasta 15 m de largo en paquetes de hasta 15 toneladas.

LA GRÚA EN CIFRAS...

- 8.3 m de largo y 6 m de ancho

- 18.2 m de alto con la pluma extendida

- 45 toneladas de capacidad



Personal de diferentes departamentos asistió al inicio de operaciones del nuevo montacargas; en donde el ingeniero Homero Pérez entregó las llaves al ingeniero José Ramón Nolasco (recuadro).

AHMSA

Casi listo nuevo molino

Un 70% de avance registra la instalación de los dos castillos del Molino Universal de la Línea de Tira de Laminación en Caliente, proyecto desarrollado con inversión de 5.5 millones de dólares.

Desde el 20 de febrero, ingenieros de AHMSA y de compañías contratistas iniciaron los el desmontaje del existente y la instalación del nuevo.

El 11 de febrero se realizó la instalación de los dos nuevos castillos, cada uno con un peso de 64 toneladas, 5.8m de alto y 3.7m de ancho, fabricados y embarcados en Alemania.

Al frente del proyecto está el ingeniero Marco Elí Ramos, Jefe de Proyectos de Ingeniería de Proyecto Laminación y participan por Ingeniería de Proyectos los ingenieros César Torres, Israel Barrón, Wendy Montemayor, Francisco Fraire y José Manuel Rodríguez; por Laminación en Caliente los ingenieros Eliseo Gutiérrez, Guadalupe Valdés, Gerardo Ibarra y Eduardo Guerra, entre otros.



Instalación de los nuevos castillos.

AHMSA

Colabora en macro simulacro

AHMSA participó el 9 de marzo en un macro simulacro coordinado por el departamento de Protección Civil de Monclova como parte del programa de actividades del Comité Local de Ayuda Mutua (CLAM) al cual pertenece AHMSA.

En el simulacro se pretendió una fuga de gas LP proveniente de una pipa que se impactó con un vehículo y donde bomberos de Protección Civil fueron los primeros en atender la contingencia y controlar la fuga.

“Los bomberos de AHMSA apoyaron con los equipos de monitoreo y control de gases ya que el ataque de la emergencia fue atendida directamente por Protección Civil”, indicó el ingeniero Santiago Camacho López, Gerente de Seguridad Industrial de AHMSA y Presidente del CLAM Monclova, quien añadió que fueron alrededor de mil 300 personas evacuadas.



El macro simulacro pretendió la fuga de gas LP a causa de un choque entre una pipa y un vehículo particular.

AHMSA

Aportación al Cofre de la Comunidad



El Lic. Fernando Monroy entregó la aportación al Cofre de la Comunidad.

Personal de AHMSA reunió y entregó un total de 116 mil 915 pesos al Cofre de la Comunidad para apoyar la labor altruistas a favor de la población necesitada de la Región Centro.

El cheque fue entregado por el licenciado Fernando Monroy, Director Corporativo de Recursos Humanos y la licenciada Lilia Valenzuela Ruiz, Gerente de Administración de Personal de Confianza.

Por el Cofre de la Comunidad asistieron el Presidente Carlos Humberto Elizondo Delgado; el Secretario Andrés Felipe Ozuna Mancera; y el Director Gustavo Flores Olivares; y el licenciado Antonio Arizpe, Presidente del Club Rotario de Monclova.

AHMSA

Participa en Simposio de Estructuras de Acero

Altos Hornos de México participó en el XIV Simposio Internacional de Estructuras de Acero, organizado por el Instituto Mexicano de la Construcción en Acero (IMCA).

Celebrado del 1 al 4 de marzo en Mérida, Yucatán, el simposio tuvo participación de diferentes Instituciones y profesionales relacionados con el diseño y construcción de estructuras de acero.

AHMSA participó con dos talleres presentados por el Lic. Ramiro Ríos Esquivel, asesor de AHMSA, y el M.I. Héctor Soto Rodríguez, quien ha participado en el programa nacional de difusión del acero en la construcción que AHMSA lleva a cabo en universidades y colegios de ingenieros civiles del país.

El M.I. Héctor Soto participó en el simposium por parte de AHMSA.



MIMOSA

Locomotoras que garantizan el desarrollo minero

Minera del Norte Unidad MIMOSA cuenta con personal altamente capacitado en las diversas operaciones para lograr la extracción de carbón, dentro de este sistema de trabajo la Mina Esmeralda cuenta con un departamento encargado de la operación de las locomotoras.

Ese departamento es el responsable de abastecer todos los requerimientos para avance y recuperación de equipo minero, así mismo el abastecimiento de materiales para los desarrollos, frente larga, mantenimiento servicios generales y ventilación.

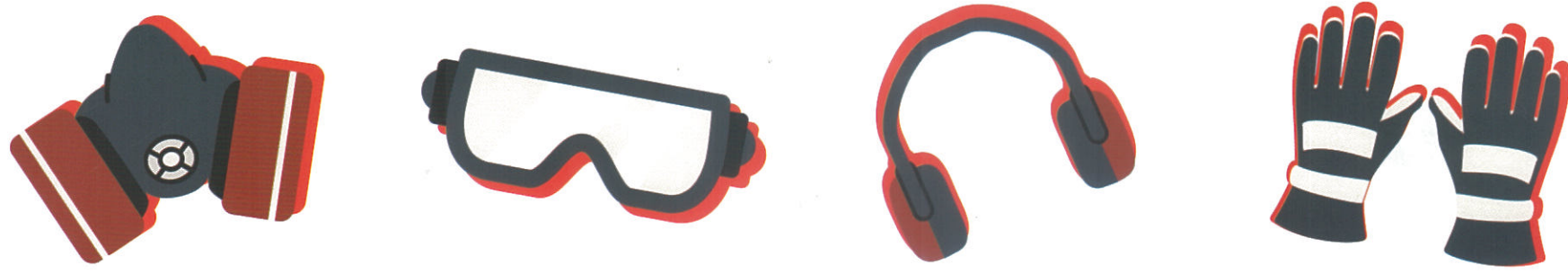
Cuenta con 5 locomotoras en Mina la Esmeralda, con las cuales se garantiza el desarrollo de la Mina,

dependiendo directamente del equipo de Mantenimiento para mantener el buen estado de estos equipos, así como el sistema de rieles en las galerías.

Personal de interior Mina La Esmeralda, Juvenal Alarcón Jasso, Jorge Alberto Barrientos Muñoz, Timoteo Briseño Ramírez, Cristóbal Ríos Gutiérrez, Daniel Alejandro Padilla González, Ramón Ramírez Lucio, Carlos de los Santos, Mario Alonso Rosales, Guadalupe Durán.



NOM-004-STPS Sistemas de Protección y Dispositivos de Seguridad en la Maquinaria y Equipo



Los trabajadores que realicen las actividades de mantenimiento deben estar capacitados en el buen desarrollo de sus actividades, los riesgos inherentes en su trabajo y las medidas preventivas para evitar accidentes.

- Cuando se concluya un mantenimiento se debe garantizar que todos los componentes estén en condiciones seguras de operación y cumplir las siguientes condiciones.

- Los protectores y dispositivos deben estar en su lugar y en condiciones de funcionamiento.
- Cuando se modifique o reconstruya una maquinaria o equipo, se deben preservar las condiciones de seguridad.

El bloqueo de energía se realizará antes y durante el mantenimiento cumpliendo con los siguientes puntos:

- Coordinarse por el encargado del Mantenimiento.
- Avisar previamente a los trabajadores involucrados, cuando se realice el bloqueo de energía.
- Identificar los interruptores, válvulas y puntos que requieran inmovilización.
- Bloquear la energía en tableros, controles o equipos, para desenergizar, desactivar o impedir la operación de la maquinaria y equipo.
- Colocar las etiquetas y candados de seguridad.
- Asegurar que se realizó el bloqueo.
- Avisar a los trabajadores involucrados cuando se retire el bloqueo. El trabajador que colocó las tarjetas de aviso, debe ser el que las retire.

Información fundamentada en la Norma Oficial Mexicana de Seguridad NOM-004 de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social
Altos Hornos de México – Gerencia de Seguridad Industrial – Comisión de Seguridad